

FECHA PUBLICACIÓN: 5 DE MAYO DEL 2025

**PROYECTO “COMUNICACIÓN CUÁNTICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID
MADQUANTUM-CM” COORDINADO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE 1 PLAZA DE PERSONAL
LABORAL TEMPORAL, GRUPO PROFESIONAL M3-ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN,
MODALIDAD DE CONTRATO DURACIÓN DETERMINADA.**

Por Resolución publicada el 26 de marzo del 2025 se convocó proceso selectivo para la cobertura en el Centro Español de Metrología, de 1 plaza de personal laboral temporal- grupo profesional M3- Especialidad Investigación, modalidad de contrato de duración determinada, dentro del ámbito del IV Convenio Único para personal laboral de la Administración General del Estado.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.1. de la convocatoria, una vez transcurrido el plazo de subsanaciones que motivaron la exclusión u omisión de los candidatos y examinadas las mismas, se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que figura en Anexo I.

Dicho Anexo I se encuentra expuesto en las páginas web www.cem.es y www.administracion.gob.es.

La fase de oposición (entrevista) se celebrará vía videoconferencia el día **12 de mayo de 2025**. El Tribunal publicará con suficiente antelación las horas de convocatoria y forma de acceso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ministro de Industria, Comercio y Turismo en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Tribunales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
P.D.ORDEN ICT/111/2021 de 5 de febrero (BOE 11/02/2021)
EL DIRECTOR DEL CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

José Ángel Robles Carbonell



FECHA PUBLICACIÓN: 5 DE MAYO DEL 2025

ANEXO I

| PROYECTOS COMUNICACIÓN CUÁNTICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID MADQUANTUM-CM MODALIDAD CONTRATACION: DURACIÓN DETERMINADA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025 | | | | |
|---|-----------------|------------------|-----------|------------------|
| RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS | | | | |
| DNI | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | |
| 70269497N | DE MERCADO | RAPOSO | DANIEL | |
| 50188621E | DEL OLMO | CLAUDIO | JOSÉ LUIS | |
| RELACION DEFINITIVA DE EXCLUIDOS | | | | |
| DNI | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | MOTIVO EXCLUSIÓN |
| | | | | |

MOTIVOS EXCLUSIÓN:

- (1) No acreditar estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia según lo indicado en el apartado 2.1.3 de las bases de la convocatoria.